

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2012-5361 *Acuerdo de incoación de procedimiento de investigación y posterior recuperación de oficio, en su caso, de los terrenos anexos a vial público en las inmediaciones de Rivero, 77, San Felices de Buelna.*

En sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 2012 se adoptó el siguiente acuerdo:

“QUINTO.- Acuerdo de incoación de procedimiento de investigación y posterior recuperación de oficio, en su caso, de los terrenos anexos a vial público en las inmediaciones de Rivero 77.

ACUERDO

1º.- Ordenar de oficio la incoación de procedimiento de investigación de la situación dominical de los terrenos anexos a vial público en las inmediaciones de la vivienda Rivero 77, actualmente dedicados a usos de jardín y huerta por parte de doña Manuela Fernández González.

2º.- Ordenar la publicación de presente acuerdo de iniciación en el Boletín oficial de Cantabria y en el tablón de edictos municipal por un periodo de quince días desde la mencionada publicación. El acuerdo de iniciación del expediente será puesto en conocimiento de la Administración Estatal y Autonómica.

3º.- En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al que deba darse por terminada la publicación de los anuncios en el tablón de la corporación, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Corporación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones. En el caso de que existan afectados por el expediente de investigación que resulten conocidos e identificables, habrán de ser notificados personalmente.”

Lo que se publica a los efectos referidos.

San Felices de Buelna, 9 de abril de 2012.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2012/5361

CVE-2012-5361